



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 201 De Viernes, 12 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120160043200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Núñez Avila Domingo Jesus	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120190035700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Disney Maria Gonzalez Diaz, Hermida Rosa Hernandez Herazo	11/11/2021	Auto Reconoce Personería - Y Se Revoca Poder
23417408900120190042300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jorge Antonio Beltran Correa, Prisco Castro Licona	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180040000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Cuello Madrid, Candelaria Esther Cuello Madrid	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120190041800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Patricio Hernandez Negrete	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120190042200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Lelis Del Carmen Doria Doria, Rosa Mercedes Doria Espitia	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

be5fa76b-76f4-48f3-a322-d10966de000e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 201 De Viernes, 12 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190043300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Alberto Lopez Sierra, William Lopez Hernandez	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120190040300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Alberto Martinez Barrera	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120190033100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Enrique Ramos Gallego, Yimis Jose Paternina Contreras	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180037300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Wilman Ramon Ruiz Diaz	11/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180090900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Jesus Alberto Cuadrado Arteaga	11/11/2021	Auto Decreta - Se Acepta Cesión Del Crédito
23417408900120210009600	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Julio Alberto Racero Nisperuza	11/11/2021	Auto Decreta - Se Designa Curador Ad-Litem
23417408900120150023900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Erminia Isabel Pastrana Caballero	11/11/2021	Auto Decreta - Se Acepta Cesión De Crédito

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

be5fa76b-76f4-48f3-a322-d10966de000e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 201 De Viernes, 12 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190011100	Verbales Sumarios	Juan Bautista Lopez Cuadrado	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Hernan Dario Bedoya Zapata	11/11/2021	Auto Decreta - Se Designa Curador Ad-Litem

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

be5fa76b-76f4-48f3-a322-d10966de000e